

Información proporcionada por Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Subsidio de arriendo de vivienda, llamado especial comunas de Alto Riesgo Habitacional 2023

Última actualización: 13 noviembre, 2023

Descripción

Es un aporte económico temporal que entrega el Estado a **familias de comunas definidas de Alto Riesgo Habitacional**, en las regiones de:

- **Tarapacá:** Alto Hospicio e Iquique.
- **Antofagasta:** Antofagasta.
- **Metropolitana:** Lampa, Colina, Cerro Navia, Puente Alto, Cerrillos, Santiago, Estación Central, Peñalolén, Pedro Aguirre Cerda, Recoleta, Quinta Normal, La Pintana, San Bernardo, La Florida, Pudahuel, Independencia, Lo Espejo y Quilicura.
- **Valparaíso:** Viña del Mar, Valparaíso, San Antonio, Cartagena, Quilpué y Villa Alemana.

El beneficio consiste en un **subsidio de hasta 10,4 UF (Unidades de Fomento) mensuales**, para **pagar parte del valor de arriendo de una vivienda de hasta 13 UF**.

Postulación: finalizó el **17 de noviembre de 2023**.

Detalles

Alto Riesgo Habitacional: hogares con probabilidades de aumentar sus condiciones de precariedad, informalidad y alta tendencia a trasladarse a campamentos.

¿A quién está dirigido?

A personas residentes de hogares de las comunas de Alto Riesgo Habitacional de las regiones de Antofagasta, Metropolitana, Tarapacá y Valparaíso, y que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener mínimo 18 años.
- Contar con cédula de identidad vigente. Las personas extranjeras deben presentar [cédula de identidad para extranjeros](#) vigente.
- Estar inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH) y no superar el tramo de calificación socioeconómica del 70%. Se permitirá una postulación por RSH en cada llamado.
- Acreditar un ingreso mínimo entre 5 y 25 UF. (Por cada integrante familiar que excede de tres, el ingreso máximo mensual familiar aumentará en 8 UF).

Importante: no es necesario ahorro mínimo.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula nacional de identidad o cédula de identidad para extranjeros vigente.
- Cartola hogar del [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#).

Para acreditar residencia:

- Cartola del RSH o certificado de residencia emitido por la junta de vecinos o la unión comunal de junta de vecinos.

Para acreditación de ingresos:

- Cartola bancaria de los seis meses anteriores a la postulación.
- Acreditación presencial, de acuerdo con la [Circular N° 12, de 2018](#), vigente.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [oficina del SERVIU](#) más cercana.
3. Explique el motivo de su visita: postular al subsidio de arriendo llamado especial para comunas de Alto Riesgo Habitacional 2023.
4. Entregue los documentos requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado al subsidio de arriendo llamado especial para comunas de Alto Riesgo Habitacional 2023.